



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 05 ABR 2024

RESOLUCIÓN DECECO N° 241-24

EXPEDIENTE N° 6440/14

VISTO: La Resolución DECECO N° 918/14, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Administración de Personal II", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Metán -Rosario de la Frontera, correspondiente al Departamento Docente de Administración de Empresas, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Res. CD-ECO N° 241/21 se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

QUE fueron efectuadas las consultas a los señores miembros del Jurado sobre el cronograma para la sustanciación del presente concurso, de acuerdo al Artículo 41 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 24.04.24 a horas 10:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Administración de Personal II", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Metán -Rosario de la Frontera, correspondiente al Departamento Docente de Administración de Empresas.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 26.04.24 a horas 10:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 26.04.24 a horas 10:00 a horas 10:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, a Sede Metán –Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa